SEGUIMIENTO TRIMESTRAL POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROCESO	
PROCESO:	Administración del Sistema Integrado de Gestión
FECHA DE SEGUIMIENTO:	II trimestre de 2018
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	31 de julio de 2018

OBJETIVO: Realizar el seguimiento a las acciones tomadas y controles implementados por los líderes de cada uno de los procesos, de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado por los mismos y evidenciado en los mapas de riesgos remitidos con corte a 30 de junio. Lo anterior teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT SG-I-03 V: 1.0 y la Política de Administración del Riesgo, SG-I-02 V:2.0.

ALCANCE: Seguimiento al monitoreo del mapa de riesgos del proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.

ANTECEDENTES:

Resolución 1015 de 2016 *"Por la cual se adopta la Política de Administración de Riesgos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"*.

Política De Administración del Riesgo, Código: SG-I-02 Versión: 2.0 Fecha: 06/12/2016, *Establecer los lineamientos para la Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para identificar, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la entidad, con el propósito de generar una cultura de prevención frente a la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar o entorpecer la gestión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.*

Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, la cual *establece las orientaciones para la adecuada implementación de la Administración del Riesgo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT, dando cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad y en el marco de las guías y orientaciones establecidas en la normatividad vigente aplicable a la gestión de la entidad: La Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República y la Guía Práctica para la Elaboración de Lineamientos Anti-soborno en Entidades Públicas de la Corporación Transparencia por Colombia.*

METODOLOGÍA:

Teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, la Oficina Asesora de Planeación procedió a revisar el monitoreo realizado por los líderes de los procesos a la aplicación de los controles definidos en cada uno de los riesgos. Es de anotar que el seguimiento al monitoreo realizado por la OAP, se soporta en revisar la coherencia de la información conforme a los controles definidos para cada riesgo del proceso.

Para los casos que se requiera, la OAP solicita ajustes o aclaraciones a los líderes de proceso con el fin de fortalecer el monitoreo de los riesgos y unificar los criterios de información para su posterior publicación del mapa de riesgos en la página web de Ministerio.

Adicionalmente, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin de consolidar la información resultante del seguimiento, y analizar el resultado del mismo para elaborar el presente informe por proceso; el cual será remitido al respectivo líder con el fin de tomar las acciones pertinentes a que haya lugar y se incluyan en el plan de mejoramiento del proceso.

ANALISIS DE INFORMACIÓN:

RIESGO 1: Inadecuada interpretación de los lineamientos dados a los procesos para la implementación del SIG.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se encuentra que los controles han operado de acuerdo con la necesidad de actualización de los lineamientos transversales del SIG. El control relacionado con las auditorias operó de acuerdo con la planeación de auditorías y permitió evidenciar aspectos por mejorar del SIG.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se requirió tomar acciones adicionales en el periodo como resultado de los monitoreos realizados.
NO. CONTROLES	4
CONTROLES DOCUMENTADOS	4
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Auditoría de ente certificador con hallazgos mayores / Número de auditorías realizadas.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	No se requiere

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplicó acción complementaria por el nivel de riesgos residual bajo.

RIESGO 2: Inadecuado control de los documentos pertenecientes al SIG.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se encuentra que los controles han operado. Se observa que se reportaron inconsistencias documentales, en los meses de marzo y junio respectivamente, y los cuales correspondieron al 2,7% y el 1,4 % respectivamente de la documentación publicada, inconsistencias que no afectaron el desarrollo el cumplimiento de los objetivos de los procesos que lo reportaron.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se requirió tomar acciones adicionales en el periodo como resultado de los monitoreos realizados
NO. CONTROLES	3
CONTROLES DOCUMENTADOS	3
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Parcial
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Inconsistencias documentales identificadas/total de documentos internos controlados
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	No se requiere
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplico acción complementaria por el nivel de riesgos residual bajo

RIESGO 3: Incumplimiento de las disposiciones definidas para el SIG.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se encuentra que los controles han operado según la necesidad. El resultado de los indicadores que permite evidenciar su cumplimiento, se encuentra en Sinapsis, y son reportados al plan de acción. Al final del semestre se observa su comportamiento de acuerdo con lo planificados.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	Se tomaron las acciones correspondientes que permitieron cumplir las disposiciones del SIG, de tal forma que el indicador de actualización del SIG el cual se reportó inicialmente como deficiente, se encuentra ahora en satisfactorio.
NO. CONTROLES	3
CONTROLES DOCUMENTADOS	3
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Número de hallazgos identificados por entes de control responsabilidad del SIG.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	No se requiere
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplicó acción complementaria por el nivel de riesgos residual bajo.

RIESGO 4: Bajo nivel de ejecución de los planes de mejoramiento.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se observa que los controles operaron parcialmente, por cuanto no se realizó la revisión de los planes de mejoramiento en la fecha planeada, motivo por el cual se diligenció el respectivo plan de mejoramiento,

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
	el cual tiene fecha de cumplimiento julio. De otra parte, se observa durante el periodo la actualización del procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora y el respectivo formato de plan de mejoramiento. El nivel de cumplimiento de los planes de mejoramiento con corte a 31 de mayo, información para Revisión por la Dirección es de un 71% de planes de mejoramiento abiertos, sin identificar cuantos tiene fechas vencidas. De acuerdo al Informe Consolidado Final Ciclo SIG 2018, en su página 12, se evidencia un cumplimiento del 83% en el requisito de Mejora. Con el propósito de mejorar el indicador, el 29 de junio del presente se formalizó el procedimiento de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora. El impacto en la ejecución de los planes de mejoramiento, se verá reflejados en el segundo semestre de 2018
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se requirió tomar acciones adicionales en el periodo como resultado de los monitoreos realizados
NO. CONTROLES	3
CONTROLES DOCUMENTADOS	3
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Parcial
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Planes de mejoramiento incumplidos/planes de mejoramiento definidos.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable.
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	Socializar el procedimiento de acciones correctivas y preventivas. Se definirá el mecanismo para realizar seguimiento al cumplimiento de planes de mejora.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	Se llevó a cabo en enero con la versión vigente del mismo. Se definió y publicó la versión final del procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora y el Formato Plan de Mejoramiento (29 de junio de 2018), el cual incluye las etapas de monitoreo del plan por parte del líder del proceso, seguimiento por parte de OAP y evaluación de eficacia por parte de OCI.

RIESGO 5: Inadecuada administración del riesgo.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se encuentra que los controles han operado. Se encuentra que está en proceso el análisis del impacto de los cambios en la metodología del DAFP y en fase de transición a MIPG de acuerdo con los lineamientos del Modelo de Operación y sus tres líneas de defensa.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	Se observa en el diligenciamiento que no se han tomado acciones adicionales, no obstante, se encuentra que está en proceso el análisis del impacto de los cambios en la metodología del DAFP y en fase de transición a MIPG de acuerdo con los lineamientos del Modelo de Operación y sus tres líneas de defensa
NO. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	SATISFACTORIA
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Número de monitoreo y/o seguimiento incumplidos / Número de monitoreo y/o seguimiento programados
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable.
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	No se requiere

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplica por el nivel de riesgo residual identificado bajo.

RIESGO 6: Reporte inoportuno o incompleto de la información para Revisión por la Dirección por parte de los responsables del SIG.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se encuentra que la revisión por la dirección está programada para el mes de julio, y los controles establecidos de acuerdo con a la dinámica de recopilación de información están operando Se observa que e procedimiento de Revisión por la Dirección está en proceso de actualización, de acuerdo con 9001:2015
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	El procedimiento de Revisión por la Dirección está en proceso de actualización
NO. CONTROLES	3
CONTROLES DOCUMENTADOS	3
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Número de procesos con información faltante o incompleta/Número de procesos requeridos
FRECUENCIA	Anual
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable.
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	No requiere
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplica por el nivel de riesgo residual identificado bajo.

RESULTADOS:

De acuerdo con la información recibida y analizada se evidencia que el proceso ha implementado la identificación y valoración de los riesgos de acuerdo con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016 y como resultado del seguimiento al monitoreo del proceso se encuentra que:

ASPECTO	RESULTADO
Número de Riesgos del Proceso	6
Número de Controles del proceso	18
Riesgos identificados de Corrupción	0
Riesgos identificados de fraude	0
Los controles definidos en el mapa de riesgos operaron satisfactoriamente	Sí
Los controles están documentados en su totalidad	Sí
El proceso requirió tomar acciones adicionales para mitigar riesgos en el semestre	Sí
Se materializaron riesgos que inciden negativamente en el logro del objetivo del proceso y los institucionales	No
Las acciones implementadas por el proceso han sido efectivas	En proceso

RECOMENDACIONES:

De acuerdo con el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación al Mapa de Riesgos del proceso con corte a 30 de junio, se recomienda:

- Dar trámite oportuno a los planes de mejoramiento resultantes del monitoreo y la aplicación de los controles.
- Dar continuidad a las acciones complementarias y diligenciar su avance según aplique.
- Incluir las recomendaciones para diligenciamiento de los monitoreos mensuales, dadas durante la realización del presente seguimiento.
- Organizar las evidencias correspondientes a la operación de los controles, y la implementación de las acciones complementarias o adicionales correspondientes.
- Continuar con la implementación de la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, en su versión vigente.

Se recuerda que cada uno de los líderes de proceso es responsables de:

- Identificar y valorar los riesgos que pueden afectar el logro de del objetivo del proceso y los objetivos institucionales
- Establecer e implementar los controles apropiados para los riesgos identificados.

- Mantener actualizado el Mapa de Riesgos del proceso con sus respectivos monitoreos mensuales y evidencias.
- Emprender las acciones correctivas en caso de materialización de un riesgo y diligenciar el respectivo plan de mejoramiento

CONCLUSIÓN:

Para el proceso de Administración del Sistema Integrado de Gestión, no se materializó ningún riesgo. No obstante, se tiene programado para el segundo semestre de la vigencia la revisión del mapa de riesgos, de acuerdo a las directrices del proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión.

FIRMAS:

AIDA IVONNE AGUDELO P.
Contratista
Oficina Asesora de Planeación

ANALORENA HABIB C.
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN